

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 05 de abril de 2018

**CONVOCATORIA N°2018-012-G.A.D.M.C.C.**

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 08 de abril de 2018, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 25 de marzo de 2018.
2. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo y último debate de la "Ordenanza de servidumbre real forzosa de los predios ubicados en las comunidades de San Jorge, Santo Tomas, Troje Grande y Ocpote Villa María a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Colta."
3. Conocimiento y toma de resolución del informe 006-2018, de fecha 12 de marzo del 2018, relacionado a la propuesta de elaboración de un libro de Pedro Vicente Maldonado y la elaboración de un cuadro pintado en Oleo de 1.20 x 1.80 para la promoción y difusión cultural a través de los personajes célebres del Cantón Colta suscrito por el Lic. Manuel Inguillay Concejal GADMC-C.
4. Conocimiento y toma de resolución del convenio de cooperación entre el gobierno autónomo descentralizado municipal de Colta y la Pastoral Indígena de Sicalpa.
5. Conocimiento y aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre fondo ecuatoriano Progressio (FEPP) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta.
6. Clausura de la sesión.

